

28 de febrero de 2017

La Junta de Gobierno de la CHS prorroga las medidas de ahorro para riego en las Vegas del Segura

La cuenca sigue en situación de Emergencia por sequía y atraviesa la segunda peor situación de los últimos 40 años

La Junta de Gobierno acuerda declarar sobreexplotados los acuíferos de Bullas e iniciar la recuperación del río Mula

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha acordado hoy prorrogar las medidas destinadas a ahorrar agua para poder contar con una reserva hídrica durante esta primavera y verano, en caso de que continúe la actual situación de extrema escasez.

En la reunión se ha anunciado, además, que la situación de la cuenca no ha variado desde que se celebró el pasado mes de diciembre la anterior Junta de Gobierno, por lo que, si la situación no varía en las próximas fechas, no será posible garantizar todas las demandas con el agua disponible, lo que implica tener que respetar las prioridades de uso establecidas en el Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura. De esta forma, los recursos hídricos que existen actualmente en la cuenca se dedicarán preferentemente a atender las demandas del abastecimiento de la población y del caudal ecológico del río Segura, aprovechando que durante el periodo invernal se produce una reducción en las necesidades de agua para regadío.

En concreto, la Junta, compuesta por representantes de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y los usuarios, ha acordado prorrogar las medidas de control extraordinarias sobre el caudal circulante de las acequias, lo que ha permitido autorizar los riegos de extrema necesidad bajo supervisión de la Comisaría de Aguas.

La Demarcación del Segura sufre su cuarto periodo hidrológico de sequía (el Real Decreto de Sequía, actualmente vigente, entró en vigor en mayo de 2015 y ha sido prorrogado hasta septiembre de 2018), y sus dos subsistemas cuenca y trasvase se encuentran en situación de Emergencia simultáneamente. Se trata, además, de la segunda peor situación de los últimos 40 años, tras la sequía de 1995.

Los embalses de la cuenca almacenan 186 hectómetros cúbicos (hm³) de agua y se encuentran al 16% de su capacidad, lo que sitúa a la Demarcación del Segura como la de menor nivel de reservas del país.

Además, las aportaciones de recursos a los pantanos se mantienen también en un volumen muy bajo, con sólo 85,7 hectómetros cúbicos desde octubre (inicio del año hidrológico), 21 hm³ menos que durante el mismo periodo del año pasado. De hecho, el actual año hidrológico es en aportaciones el séptimo más seco de los 88 años de la serie histórica en la cuenca del Segura.

330 hm³ de agua extraordinarios para paliar la sequía

El Gobierno, a través del Ministerio y de la Confederación, ha puesto en marcha desde el inicio de esta situación de sequía numerosas medidas, en el marco del Real Decreto de sequía, que han permitido poner a disposición de los usuarios 331 millones de metros cúbicos adicionales de agua a través de extracciones de aguas subterráneas, desalación y otros recursos.

El organismo de cuenca, además, está trabajando para que en breve plazo y de forma secuencial puedan comenzar a utilizarse las diferentes baterías estratégicas de sondeos para reforzar los caudales circulantes por el río y atender las demandas de los usuarios durante la primavera y el verano.

Además, se han llevado a cabo otras iniciativas como la aprobación, el pasado 9 de junio, de un Real Decreto ley con medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía que está permitiendo aplicar exenciones como las relativas a las tarifas y cánones vinculados a la disponibilidad de recursos hídricos.

Recuperación del río Mula

Por otro lado, la Junta de Gobierno ha aprobado declarar sobreexplotados los acuíferos que forman la masa de agua subterránea de Bullas. Esta declaración permitirá iniciar la recuperación del río Mula mediante la creación de una Junta Central de Usuarios y de un Plan de Ordenación de Extracciones.

La masa de agua subterránea de Bullas es el origen de los manantiales de la Fuente de la Rafa, Fuente Avilés y del nacimiento del río Mula.